

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS PENALISTAS (UEAP)

En Madrid, siendo las 13.00 horas del día 21 de febrero de 2025 se reúnen en el Hotel Hospes Puerta de Alcalá (Plaza de la Independencia nº 3), en primera convocatoria, la Asamblea General de socios, que han sido debidamente convocados en tiempo y forma mediante el envío de comunicación individual y escrita, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes, además del Presidente, D. Víctor Moreno Catena, los siguientes:

Dña. Rocío AMIGO GONZALEZ

D. Carlos AGUILAR FERNANDEZ

D. Fernando ADAME GARCÍA

Dña. Irene AMOSA VARGAS-MACHUCA

D. Pablo AZAUSTRE RUIZ

D. Francisco BANQUERI MORENO

D. Carlos BUEREN RONCERO

D. Javier CUAIRAN GARCIA

Dña. Eva FONSECA GAMITO

Dña. María GUTIERREZ RODRÍGUEZ

D. Pablo LUNA QUESADA

Dña. Iratxe MENDIETA GONZALEZ

D. Fermín MORALES PRATS

D. Víctor MORENO CATENA

Dña. Sonia OJEDA MARTÍNEZ

D. Gonzalo QUINTERO OLIVARES

D. Jesús URRAZA ABAD

Delegaciones de voto en el Presidente: Dña. Carmen Sánchez Morán.

Delegaciones de voto en Dña Irene Amosa Vargas-Machuca: Dña. Encarnación Molino Barrero.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Informe del Presidente.
- 2º. Aprobación de cuentas anuales.
- 3º. Revisar cuotas de la Asociación.
- 4º. Planificación de Actividades de la UEAP.
- 5º Nombramiento de cargos para la Junta Directiva.
- 6º. Ruegos y Preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Junta Directiva, D. Víctor Moreno Catena, da la bienvenida a los presentes e inicia el tratamiento de los asuntos del orden del día.

Primero. Informe del Presidente.

El Presidente de la Junta Directiva, informó sobre la necesidad de una mayor presencia social y de contribuir con la actividad de la UEAP al fin de esta, esto es, la defensa de los derechos de los ciudadanos ante la justicia penal.

Se convino con los asistentes en que se iniciaría de nuevo el cobro de las cuotas, manteniendo el importe que hasta ahora venia fijado.

Segundo. Aprobación cuentas anuales.

Se procedió a la lectura de los resultados de las cuentas anuales y tras conceder a los socios un turno de palabra, ninguno hizo manifestación alguna, siendo estas aprobadas por unanimidad.

Tercero. Revisar las cuotas de la asociación.

Se discutió, dado los fondos disponibles de la asociación, si se debía suspender el cobro de las cuotas o reducirlas. Tras el debate, todos los

miembros presentes acordaron que se mantuvieran las cuotas tal como se han venido cobrando hasta el momento.

Cuarto. Planificación de Actividades de la UEAP.

El Presidente expuso la necesidad de que la Asociación, con el fin de tener una mayor difusión y visibilidad de su actividad en redes sociales, y la contratación de un community manager, en la cual todos los socios estuvieron de acuerdo.

Se debatió entre los socios si la Unión debería emitir pronunciamientos sobre los temas jurídicos de actualidad. Se acordó que una de las formas de llevar a cabo esta iniciativa sería creando un *podcast* con entrevistas breves a distintos socios de la Asociación. Para ello, será necesaria una planificación previa y, en su caso, las contrataciones correspondientes.

Asimismo, se continuará con el envío mensual de la Newsletter, la cual ha tenido una excelente acogida.

Se inicia un debate sobre cómo se podría ayudar a los socios a dar visibilidad de cara a la ciudadanía, varios intervinieron aportando ideas, concretándose, tras, la aportación de D. Jesús Urraza Abad un encuentro en Bilbao el próximo mes de junio y D. Pablo Luna Quesada en Granada en octubre.

Quinto. Nombramiento de cargos para la Junta Directiva.

Se acuerda ratificar el nombramiento de los cargos hasta ahora existentes:

Presidente: D. Víctor Moreno Catena

Vicepresidente: D. Carlos Bueren Roncero

Secretaria: Dña. Ángela M^a Coquillat Vicente

Tesorero: D. Luís Rodríguez Ramos

Vocal: D. Francisco M^a Baena Bocanegra

Vocal: D. Fermín Morales Prats

Vocal: Luís Jordana de Pozas Gonzálbez

Vocal: D. Manuel Freddy Santos Padrón

Vocal: D. Jesús Urraza Abad

Vocal: Dña. Carmen Sánchez Morán

Vocal: Dña. Encarnación Molino Barrero

Vocal: Dña. Iratxe Mendieta González

Vocal: Dña. María Gutiérrez Rodríguez

Vocal: D. Gonzalo Quintero Olivares

Vocal: Dña. Rocío Amigo González.

Así mismo, se invita a que sea vocal de la Junta Directiva a D. Pablo Luna Quesada.

Sexto. Ruegos y Preguntas

En lo que se refiere a las actividades de la UEAP, todos los asistentes mostraron su disposición a ser llamados para colaborar en cualquiera de ellas.

No habiendo más temas que debatir, se da por finalizada la sesión a las 14.30horas.

Lectura y Aprobación del Acta: Por la ausencia justificada de la Sra. Secretaria de la Asociación, el Presidente ha redactado la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.3 de los Estatutos de la Entidad, que se leerá y aprobará en la siguiente Asamblea.

D. Víctor Moreno Catena

Presidente UEAP